

Abril de 2012

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

# Conferencia Regional de la FAO para África

## 27.º PERÍODO DE SESIONES

**Brazzaville (Congo), 23-27 de abril de 2012**

**Tendencias mundiales y desafíos futuros para la labor de la Organización**

### Resumen

En enero de 2012 la FAO puso en marcha un proceso de reflexión estratégica para determinar la dirección y las prioridades estratégicas de la Organización en el futuro. Su objetivo primordial es respaldar la elaboración de los principales documentos de estrategia y programación de la FAO, con inclusión de la revisión del Marco estratégico para 2010-19, la preparación del Plan a plazo medio para 2014-17 y la introducción de nuevos ajustes en el Programa de trabajo y presupuesto para 2012-13. Se está aplicando un enfoque amplio y participativo que incluye la consulta con el personal, las contribuciones de un Cuadro de expertos en estrategia, el debate con organizaciones asociadas y un diálogo intenso con los Miembros.

Este documento se presenta a las conferencias regionales como el primer hito importante del diálogo con los Miembros de la FAO. En él se incluyen las principales tendencias mundiales identificadas como los motores primordiales del cambio, así como los principales desafíos mundiales que se derivan de dichas tendencias y que constituirán posibles esferas prioritarias de trabajo de la FAO en el futuro. Dichos desafíos son los siguientes:

- El incremento de la producción de la agricultura, de las actividades forestales y de la pesca, así como de su contribución al crecimiento económico y al desarrollo, al tiempo que se garantiza la gestión sostenible de los ecosistemas y la aplicación de estrategias de adaptación al cambio climático y de mitigación del mismo.
- La erradicación de la inseguridad alimentaria, la carencia de nutrientes y los alimentos nocivos en vista del encarecimiento de los alimentos y la elevada volatilidad de los precios.
- La racionalización del consumo de alimentos y de la nutrición.
- La mejora de los medios de subsistencia de la población que vive en zonas rurales, entre la que se incluyen los agricultores, silvicultores y pescadores en pequeña escala y, en particular, las mujeres, en el contexto de la urbanización y de las estructuras agrarias en proceso de cambio.
- Garantizar unos sistemas alimentarios y agrícolas más justos e integradores en los ámbitos local, nacional e internacional.

*Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org).*

- Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis relativas a la agricultura y la seguridad alimentaria.
- Reforzar los mecanismos de gobernanza a fin de satisfacer las necesidades de los sistemas alimentarios, agrícolas, forestales y pesqueros en los planos nacional, regional y mundial.

Los principales desafíos se analizarán en la siguiente fase principal del proceso de definición de los objetivos estratégicos, los cuales orientarán el plan general de trabajo de la Organización.

### **Orientación que se solicita**

La selección y la caracterización de los objetivos estratégicos se fundamentarán en las características específicas regionales y, de acuerdo con ello, se solicita la siguiente orientación a las conferencias regionales:

- a) Asesoramiento sobre la medida en que los principales desafíos señalados en el presente documento están en consonancia con las condiciones de la región en el contexto de la visión y las metas de la FAO y las principales tendencias mundiales.
- b) Sugerencias acerca de las características específicas regionales que se deberían incorporar a cada uno de los principales desafíos determinados y que se deberían tener en cuenta a la hora de formular los objetivos estratégicos de la FAO.

### *Introducción*

1. La FAO ha organizado un proceso conducente a la formulación de un Marco estratégico revisado para 2010-19 y del Plan a plazo medio para 2014-17<sup>1</sup>. El proceso también servirá de base para realizar nuevos ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2012-13, los cuales se están determinando conjuntamente con otras iniciativas importantes relativas a la descentralización y la finalización del Plan inmediato de acción para la renovación de la FAO, todo lo cual será sometido al examen de los órganos rectores de la FAO durante el bienio 2012-13 (véase el anexo). Un primer paso en este proceso es proporcionar las principales orientaciones y el contenido para la preparación de los documentos oficiales que habrán de examinar los órganos rectores de la Organización.

2. Para la preparación de estos documentos el Director General ha iniciado un Proceso de reflexión estratégica amplio y participativo que incluye la participación del personal y la consulta con él, las contribuciones de un Cuadro de expertos en estrategia, la consulta con otras organizaciones asociadas y la consulta y el diálogo abundantes con los Estados Miembros.

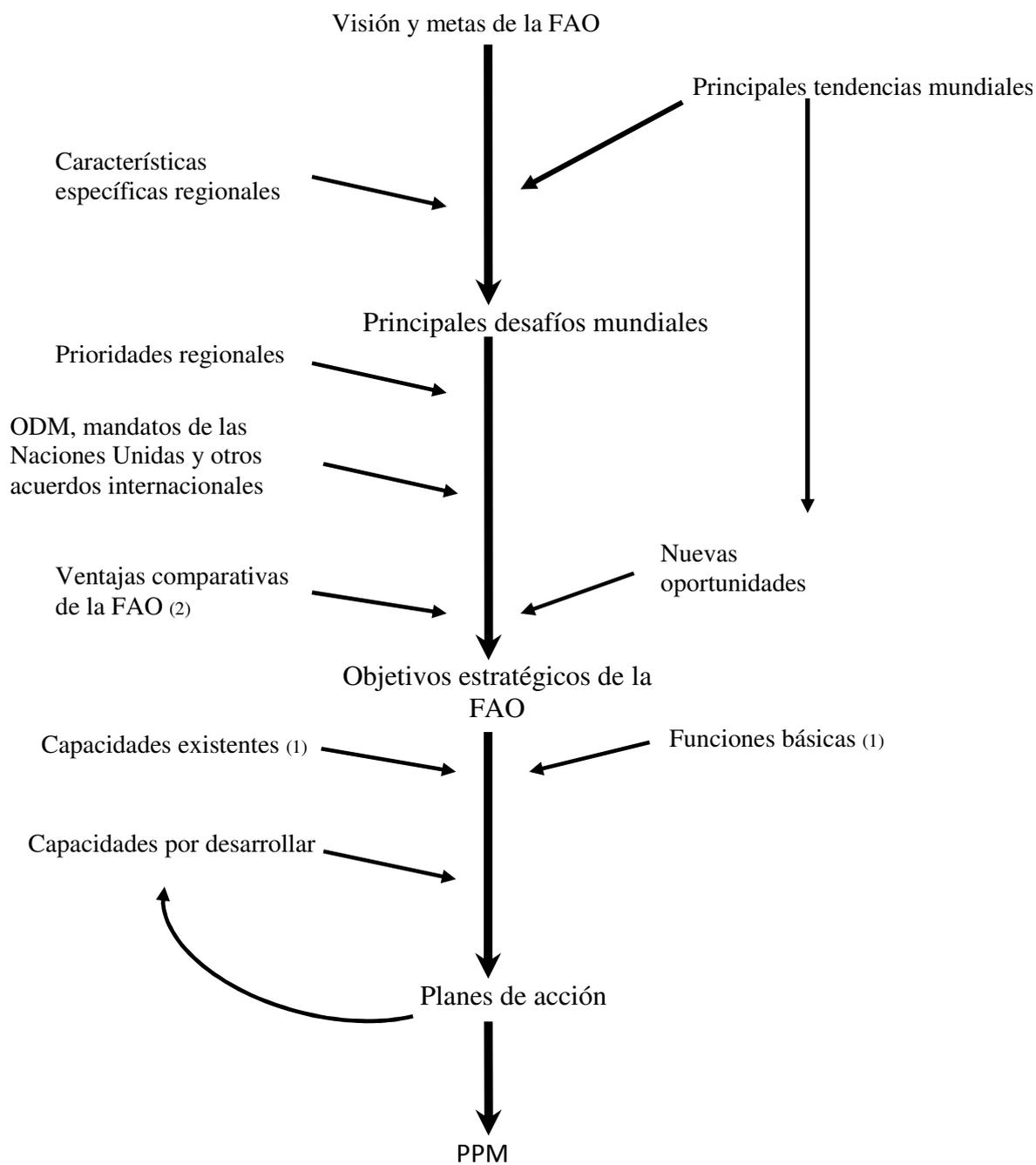
3. El presente documento constituye un primer paso en el proceso y su finalidad principal es utilizarlo en la consulta y el diálogo oficiosos iniciales con los Estados Miembros en el contexto de las conferencias regionales.

#### **A. El Proceso de reflexión estratégica**

4. El Proceso de reflexión estratégica, con sus diferentes fases y componentes, se describe en la Figura 1. Presenta una secuencia de fases principales que comienza con la visión y las metas mundiales de la FAO definidos por los órganos rectores y desciende hacia un plan operativo representado por el Plan a plazo medio (PPM).

5. Cada una de estas fases requiere unas tareas concretas que se elaborarán durante el Proceso de reflexión estratégica. En el presente documento se analizan en concreto las primeras dos fases del proceso, a saber, a) las principales tendencias mundiales señaladas como los motores primordiales del cambio y b) los principales desafíos mundiales que se derivan de dichas tendencias y que constituyen posibles esferas prioritarias de trabajo de la FAO en el futuro.

<sup>1</sup> Véanse los documentos CL 143/13, párr. 7 y CL 143/REP, párr. 13 c).

**Figura 1: Proceso de reflexión estratégica**

(1) Se volverán a revisar

(2) En comparación con otras organizaciones, entre ellas las ONG

## B. Visión y metas

6. La visión y las metas mundiales de la FAO han sido aprobadas por los órganos rectores como parte del Marco estratégico actual<sup>2</sup>. Las tres metas mundiales son: a) la reducción del número absoluto de personas que padecen hambre para conseguir gradualmente un mundo en el que todas las personas, en todo momento, dispongan de alimentos inocuos y nutritivos suficientes que satisfagan sus necesidades alimenticias y sus preferencias en materia de alimentos a fin de llevar una vida activa y sana; b) la eliminación de la pobreza e impulso del progreso económico y social para todos mediante el aumento de la producción de alimentos, la potenciación del desarrollo rural y medios de vida sostenibles; y c) la ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, con inclusión de la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

7. La FAO debe organizar su trabajo para ayudar a los Estados Miembros a alcanzar estas metas tanto de manera individual en el ámbito nacional como de manera colectiva en los planos regional y mundial.

## C. Principales tendencias mundiales

8. Para determinar y seleccionar las esferas de trabajo en las que la FAO concentrará sus esfuerzos con el fin de contribuir a la consecución de las metas mundiales de la Organización y las prioridades determinadas por los Estados Miembros, se ha realizado un análisis de dos grupos de tendencias externas, a saber, a) el contexto macroeconómico, social y político y b) algunas de las principales tendencias mundiales que conformarán las condiciones en las que se prevé que el mundo se desarrolle en el futuro cercano y en las que se espera que tenga lugar el desarrollo agrícola. Estas tendencias mundiales influirán directamente en las esferas generales del mandato de la FAO.

### C.1 Tendencias macroeconómicas, sociales y políticas

9. Se ha determinado y descrito un número reducido de elementos contextuales o macrotendencias con implicaciones económicas y políticas amplias y difusas como: la dinámica demográfica; la crisis financiera mundial, el crecimiento y la pobreza; el cambiante equilibrio geoconómico; el desempleo estructural, especialmente de la población joven; la clase media mundial de nueva aparición, la transparencia y la información; y las catástrofes en gestación, agravadas por la inestabilidad política. Se han elaborado informes resumidos de estas macrotendencias que se encuentran disponibles en forma de anexos para la web de este documento en el sitio de Internet de las conferencias regionales de 2012 [www.fao.org/bodies/rc2012](http://www.fao.org/bodies/rc2012) (en inglés solamente).

### C.2 Principales tendencias mundiales con implicaciones directas en las esferas del mandato de la FAO

10. El escenario mundial está cambiando rápidamente. Por medio de la globalización las fuerzas sociales y económicas tienen una repercusión amplia y profunda en el mundo en el que vivimos. Estas tendencias cambian el entorno económico y social en el que tienen lugar la agricultura y la vida rural y brindan diversas oportunidades, pero también generan problemas y necesidades nuevos que deben abordarse para conseguir las metas mundiales previstas. A pesar de que existen muchas tendencias mundiales importantes y muchas maneras diferentes en que se pueden describir y caracterizar, algunas de ellas son especialmente pertinentes para la agricultura y la vida rural. La determinación de las principales tendencias que son especialmente pertinentes para la agricultura, su descripción y su caracterización y la comprensión del modo en que afectarán a la agricultura y la vida rural es la primera tarea que se ha llevado a cabo. Estas tendencias mundiales han incorporado las características específicas regionales pertinentes sugeridas por las Oficinas Regionales y se perfeccionarán mediante la inclusión de otras que se puedan plantear en los debates de las conferencias regionales.

11. El examen de las publicaciones recientes sobre este tema general y el trabajo realizado por el Grupo sobre tendencias de la FAO<sup>3</sup> han llevado a la identificación de nueve de las principales tendencias mundiales

<sup>2</sup> C 2009/3, párrs. 53-54.

<sup>3</sup> Formado por Piero Conforti (ESA), Vincent Gitz (AGND), Alexandre Meybeck (AGD), Astrid Agostini (TCID), Jennifer Nyberg (DDK), Sally Bunning (NRL), Olivier Dubois (NRC), Sylvie Wabbes Candotti (TCEO), David Palmer (NRC), Audun Lem (FIPM), Ewald Rametsteiner (FOEP), Salomon Salcedo (RLC), Andoniram Sanches (RLC), David Sedik (REU), Sumiter Broca (RAP), James Tefft (RAF) y Nasredin Elamin (RNE).

que es necesario analizar porque son especialmente pertinentes para la visión y las metas de la FAO y porque tendrán una repercusión directa en la agricultura y la vida rural. Se han elaborado informes completos de estas tendencias que se encuentran disponibles en forma de anexos para la web de este documento en el sitio de Internet de la FAO [www.fao.org/bodies/rc2012](http://www.fao.org/bodies/rc2012) (en inglés solamente).

***1) La demanda de alimentos está aumentando al tiempo que los hábitos de consumo de alimentos están cambiando al incorporar una mayor cantidad de productos pecuarios, aceites vegetales y azúcares***

12. La demanda mundial de alimentos está cada vez más influida por la población, el crecimiento económico y la urbanización, particularmente en los países en desarrollo. Se espera que esta tendencia aumente durante las próximas décadas y que en 2050 la demanda total de alimentos se haya incrementado un 70 %. Al mismo tiempo los modelos dietéticos están cambiando hacia el mayor consumo de productos pecuarios, así como de pescado, aceites vegetales y, en menor medida, de azúcares. Esta tendencia se ve acentuada por la creciente homogeneidad de los estilos de vida de la población urbana y rural, facilitada por las tecnologías de la comunicación. En la actualidad estos tres grupos de alimentos constituyen conjuntamente el 29 % del consumo total de alimentos en los países en desarrollo y se prevé que esta cifra aumente hasta el 35 % en 2030. No obstante, estos cambios no son universales y sigue existiendo una gran diversidad interregional e internacional en cuanto a la proporción representada por diferentes grupos de productos en el consumo total de alimentos. Los nuevos hábitos de consumo también confieren una mayor importancia a los alimentos elaborados, lo que brinda nuevas oportunidades para las actividades de valor añadido y que generan ingresos.

13. A pesar de estas tendencias mundiales, existe un número enorme de personas subnutridas y malnutridas que dependen del incremento del suministro de alimentos a precios razonables. Se ha calculado que la población subnutrida se sitúa en los 925 millones de personas, mientras que la malnutrición por carencia de micronutrientes o “hambre encubierta” afecta a cerca de 2 000 millones de personas.

14. Un instrumento importante para satisfacer esta creciente demanda y reducir la presión para incrementar la producción de alimentos es la disminución de las pérdidas de alimentos. Según las estimaciones realizadas, una tercera parte de la producción total de alimentos se pierde o desperdicia durante las fases de elaboración, comercialización y consumo.

15. Otra cuestión importante es que, como consecuencia de la urbanización, la inseguridad alimentaria parecerá un problema cada vez más urbano, lo que hará que sea más visible y que atraiga más atención política, y requerirá diferentes tipos de intervenciones. Simultáneamente también conferirá una mayor importancia a las opiniones de los consumidores y permitirá que estos dispongan de mayores opciones, mediante actuaciones de mercado y políticas, en relación con las características cualitativas y de inocuidad de los alimentos.

16. Por último, hay que señalar que el número creciente de personas con sobrepeso y obesas es un nuevo problema cada vez más importante en los países tanto desarrollados como en desarrollo. Esta situación se está convirtiendo en un problema sanitario de gran envergadura.

***2) La competencia es cada vez mayor mientras que la calidad y la cantidad de los recursos naturales son cada vez menores, a lo que se añade la pérdida de servicios ecosistémicos***

17. Las tendencias para 2050 sugieren que aumentará la escasez de tierras agrícolas, agua, bosques, pesquerías marinas de captura y recursos de la biodiversidad. Esto se debe a la acelerada intensificación de las actividades humanas, las cuales ejercen una presión cada vez mayor sobre los recursos agrícolas naturales. Ello amenaza con alterar el funcionamiento ecológico del planeta de manera perjudicial y, al mismo tiempo, dificulta la sostenibilidad económica general. La competencia por los recursos naturales para la obtención de productos tanto alimenticios como no alimenticios no es nueva, pero su naturaleza y su intensidad han cambiado significativamente de diversos modos durante la última década, una tendencia que se espera que continúe. La utilización de cereales y semillas oleaginosas para la producción de biocombustibles ha aumentado, como también lo ha hecho para otros usos como la biomasa en sustitución de los productos petroquímicos.

18. Esta competencia podría reducir los recursos disponibles para la producción de alimentos e influir así en los precios de estos, pero brindará nuevas oportunidades de obtención de ingresos al sector rural e incrementará, de este modo, la contribución de la agricultura a la actividad económica. Está aumentando la competencia por las tierras destinadas a la expansión de las ciudades, las infraestructuras, la industria, la minería, la producción de alimentos, la bioenergía y las materias primas no alimentarias, la madera y los productos terciarios y de otro tipo. El agotamiento de los recursos naturales implicará unos costos ambientales, sociales y económicos cada vez mayores en materia de servicios ecosistémicos, así como la menor resiliencia y la mayor vulnerabilidad de los agricultores en pequeña escala. Este proceso ocasionará la reducción de la capacidad de las comunidades y países para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar los medios de subsistencia de la población rural.

19. Todas estas cuestiones están relacionadas con la difícil elección entre la sostenibilidad y la producción, entre los diferentes productos para cuya elaboración hacen falta recursos naturales, entre las diferentes maneras de producirlos, etc. Se necesitarán firmes mecanismos de gobernanza en los planos nacional, regional e internacional para conseguir el equilibrio adecuado entre las necesidades y oportunidades contrapuestas y para poner en práctica marcos sólidos relativos a los derechos de propiedad de los recursos naturales.

### **3) Seguridad y escasez energéticas**

20. La Agencia Internacional de Energía sugiere que la demanda mundial de energía primaria aumentará en un tercio durante el período comprendido entre 2008 y 2035 y que los países en desarrollo de hoy en día serán los responsables de una gran proporción de este incremento de la demanda. En virtud de las políticas públicas actuales se espera que los combustibles fósiles, el carbón, el petróleo y el gas, ordenados según su importancia relativa, satisfagan alrededor del 81 % de estas necesidades. La energía renovable, con inclusión de la biomasa, satisfizo en 2011 aproximadamente el 16 % de las necesidades energéticas totales y se prevé que su contribución aumente en el futuro. El incremento de la dendroenergía para fines tradicionales tiene efectos graves para la salud y puede causar la deforestación, mientras que el aumento de su utilización para la calefacción moderna y la producción de electricidad en países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) podría contribuir a incrementar la presión sobre la tierra para establecer nuevas plantaciones.

21. La diferencia entre la demanda de energía y el acceso a ella es considerable y se espera que la demanda aumente rápidamente a medida que la población y los ingresos per cápita aumentan en los países en desarrollo y que el comercio mundial de productos agrícolas requiere un mayor transporte. Se ha calculado que aproximadamente una quinta parte de la población mundial carece de acceso a electricidad. Se prevé que el costo de producción del petróleo y el gas aumente y que contribuya por consiguiente a la presión al alza de su precio para los consumidores. Los precios energéticos elevados ejercerán un efecto negativo en los costos de la producción agrícola y la seguridad alimentaria en todo el mundo.

22. La agricultura y la energía están estrechamente vinculadas pero la naturaleza y la solidez de estos vínculos han variado con el tiempo. El empleo de los combustibles fósiles en la agricultura ha contribuido a alimentar a la población mundial mediante la mecanización, los fertilizantes y la mejora de la elaboración y el transporte. Como resultado de ello, existe una relación sólida entre los precios de la energía y los de los alimentos que se ha visto reforzada por el reciente incremento de la utilización de biocombustibles. La mayor parte del incremento del 70 % de la producción de alimentos necesario para alimentar al mundo en 2050 tendrá que proceder de la intensificación agrícola. La combinación del aumento de las necesidades energéticas y la notable dependencia de los combustibles fósiles para la producción de alimentos constituye una causa de preocupación en cuanto a la sostenibilidad, la consecución de la seguridad alimentaria y los efectos negativos en el cambio climático. En consecuencia, será fundamental prestar la atención debida a la manera en que la agricultura se desarrolle en el futuro. Concretamente, la cadena agroalimentaria tendrá que disociarse gradualmente de la dependencia de los combustibles fósiles para poder producir más alimentos empleando energía en menor cantidad y más limpia. De este modo, la agricultura también se convertirá en un componente importante de la estrategia mundial de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo. La bioenergía puede ser, asimismo, una parte importante de esta estrategia y, al mismo tiempo, una fuente adicional de actividad económica e ingresos rurales.



#### **4) Encarecimiento de los alimentos y elevada volatilidad de los precios**

23. En los últimos años la subida de los precios de los alimentos y su amplia variabilidad a corto plazo (volatilidad) han dado lugar a preocupación en todo el mundo por las amenazas que estos fenómenos conllevan para la seguridad alimentaria y han cuestionado la pasividad generada por muchos años de caída de los precios de los productos básicos. Durante los 30 años previos a 2006, el costo de la cesta mundial de alimentos, una vez ajustado para tener en cuenta la inflación, se había reducido hasta casi la mitad. La caída a largo plazo de los precios reales en la agricultura fue resultado de los avances tecnológicos y del crecimiento relativamente lento de la demanda. El incremento reciente de los precios y su elevada volatilidad pueden explicarse por diversas causas, como las crisis de la oferta, las existencias reducidas, la subida de los precios de la energía, las restricciones comerciales aplicadas por algunos países en respuesta a la crisis alimentaria y el aumento de la demanda mundial. Los cálculos indican que estas condiciones no cambiarán en el futuro cercano y que, por consiguiente, es probable que los precios se mantengan en un nivel elevado en comparación con las décadas previas y que la elevada volatilidad de los precios que se ha observado continúe. A largo plazo, la relación entre la oferta y la demanda es incierta y dependerá principalmente de dos procesos amplios. El primero de ellos es la evolución de la demanda mundial, la cual estará notablemente influida por el crecimiento económico y el incremento de los ingresos per cápita en los países en desarrollo, así como por el posible aumento de la producción de productos agrícolas no alimenticios alternativos. El segundo es el modo en que la oferta de alimentos aumenta en respuesta a dicha demanda. A pesar de que las proyecciones de referencia de la FAO indican que, bajo hipótesis factibles sobre la mejora del rendimiento y la tasa de expansión del uso de la tierra y el agua, debería ser posible satisfacer la demanda de alimentos, esta vía está rodeada de una incertidumbre considerable, especialmente debido a las limitaciones adicionales derivadas de inquietudes ambientales. Con el fin de conseguir la producción requerida es necesario realizar esfuerzos notables en materia de inversión, innovación tecnológica y políticas que respalden el desarrollo agrícola sostenible. Además, la evolución de la oferta y la demanda será muy diferente en función de la región, lo que implica que es probable que el comercio aumente.

24. La volatilidad elevada de los precios tiene, principalmente, consecuencias negativas, ya que los participantes en los mercados tienen dificultades a la hora de planificar por adelantado y adaptarse a las señales cambiantes del mercado. Unos precios de los productos más elevados a largo plazo podrían beneficiar a los productores de todo el mundo y a los países exportadores netos de alimentos, pero perjudicarán a los consumidores de todo el mundo, incrementarán la inseguridad alimentaria de los consumidores pobres y afectarán negativamente a la posición macroeconómica de los países importadores netos. Estos efectos positivos y negativos llevaron a muchos países en desarrollo a aplicar, tras 2008, políticas para restringir el comercio o reglamentar los precios internos.

#### **5) Cambio de las estructuras agrarias, agroindustrialización y globalización de la producción de alimentos**

25. La evolución de los sistemas de producción de alimentos durante las últimas décadas se ha caracterizado por una mayor integración entre la agricultura, la pesca y la silvicultura con otras actividades económicas. La aparición de cadenas de producción agroindustriales complejas y diversas ha conllevado cambios cualitativos y cuantitativos en la demanda de productos primarios, así como la distribución de ingresos entre sectores y grupos de población. Como consecuencia, la distribución de los recursos productivos ha cambiado, comenzando por una presencia creciente de productores primarios a gran escala junto a negocios en pequeña escala. En las regiones que disponen de abundantes tierras, como América Latina, Europa oriental, Asia central, Asia sudoriental y, más recientemente, en algunas zonas del África subsahariana, se ha registrado el incremento del número de empresas agrícolas de gran tamaño, las cuales requieren mayor capital y se basan en acuerdos contractuales para conseguir mano de obra y servicios agrícolas. Esta tendencia emana de las economías de escala, pero también responde a los fracasos del mercado en cuanto al crédito y los seguros e intenta contrarrestar el poder de mercado a lo largo de la cadena de producción.

26. Estos cambios son similares a los registrados en el sector agroindustrial en el que grandes agroempresas, incluidas las industrias basadas en la madera, concentran una proporción cada vez mayor de la fabricación, la distribución y la venta al por menor de los productos alimenticios. Esta integración vertical tiene lugar en el plano nacional y en el plano mundial en el desarrollo de cadenas mundiales de valor grandes

y complejas, y en muchos casos incluye la participación creciente de empresas transnacionales. Las posibles consecuencias del desarrollo agroindustrial y del incremento de la presencia extranjera en los países en desarrollo son múltiples. Por un lado, brindan nuevas oportunidades para las actividades y el desarrollo económicos. Por otro, en ciertas condiciones pueden resultar en el desplazamiento de las empresas locales y en dificultades para los productores primarios en pequeña escala, los cuales podrían tener dificultades para satisfacer requisitos cuantitativos y normas cualitativas más estrictas. Ello podría ocasionar la fragmentación del segmento microeconómico de las cadenas de producción. Además, estos procesos de transformaciones estructurales modifican el funcionamiento del mercado y la distribución de las rentas entre los diferentes participantes en la cadena de valor en el ámbito nacional y en el mercado internacional. Los sistemas alimentarios deben responder a las demandas y necesidades, muy diferentes, de diversos sectores sociales. Todas estas condiciones potencialmente indeseables constituyen desafíos nuevos e importantes en cuanto a las políticas, los bienes colectivos y la buena gobernanza que son necesarios para mejorar el acceso al mercado y su transparencia en pro del desarrollo y el bienestar de los agricultores en pequeña escala y familiares, pero también brindan nuevas oportunidades para la diferenciación de productos y las actividades de valor añadido, con inclusión del cumplimiento de los reglamentos relativos a la inocuidad de los alimentos. La aplicación satisfactoria de las políticas necesarias, para la cual se requiere una sólida gobernanza, determinará el resultado final de la agroindustrialización en los países en desarrollo.

### **6) Cambio de las pautas del comercio agrícola y evolución de las políticas comerciales**

27. Durante la década pasada fueron tres las tendencias principales que caracterizaron el comercio agrícola y pesquero, a saber:

- a) Se registró un incremento notable de los volúmenes comerciados, los cuales han sido considerables pero menores de lo que habrían sido en ausencia de un elevado proteccionismo. A precios constantes, las exportaciones agrícolas totales han aumentado desde 3 500 millones de USD en 1961-63 hasta aproximadamente 110 000 millones de USD en 2009, una tendencia que se espera que continúe. Este incremento refleja un mayor comercio intrarregional y entre países distantes. Los países en desarrollo han participado activamente en esta expansión comercial.
- b) Se registraron cambios fundamentales en cuanto al origen y el destino de los flujos comerciales de algunos productos agrícolas importantes. Los países en desarrollo más pobres, particularmente el grupo de los países menos adelantados, se han convertido en grandes importadores netos, mientras que las economías emergentes de América Latina, Europa oriental y Asia se han convertido en grandes exportadores netos, especialmente de cereales y semillas oleaginosas, lo que ha reducido la importancia de los países de la OCDE, una tendencia que también se espera que continúe.
- c) Las políticas han evolucionado hacia una mayor apertura al tiempo que han fomentado un conjunto de acuerdos regionales y preferenciales que, en los últimos años, han desempeñado una función más destacada que la coordinación multilateral. A pesar de que resulta difícil predecir la posible evolución del acuerdo comercial multilateral como consecuencia de las negociaciones de Doha, la situación no parece prometedora. Además, como resultado de la crisis alimentaria de 2008, varios países, muy especialmente de América Latina, Europa oriental y Asia, han aplicado medidas proteccionistas para controlar los precios internos de los alimentos y han aumentado la función desempeñada por los gobiernos mediante las políticas comerciales.

28. Es probable que estas tendencias se amplíen en el futuro y que pongan de manifiesto o refuercen diversas cuestiones comerciales como las siguientes: a) la creciente diferenciación de los productos y las inquietudes acerca de la inocuidad desembocarán en un mayor uso de normas, entre ellas las privadas; además, también cambiarán las funciones relativas desempeñadas por los gobiernos y el sector privado; b) temas como la huella de carbono de los productos adquirirán mayor importancia y, por tanto, es probable que las preocupaciones ambientales se traduzcan en reglamentos comerciales; c) el impacto del comercio en la seguridad alimentaria y la importancia de las políticas comerciales en los países en desarrollo; d) el tamaño, cada vez mayor, de las empresas que operan en el sector agroalimentario y la creciente complejidad de las cadenas de producción suscitarán preocupaciones sobre el poder de mercado y requerirán medidas para regularlo; y e) los países agrícolas emergentes de gran tamaño, tanto del ámbito de la importación como de la exportación, muestran una presencia pública cada vez mayor que modifica la estructura y el funcionamiento de los mercados internacionales.

29. La mayoría de estas cuestiones incluyen aspectos complejos de las políticas a los que los países tendrán que hacer frente. Ello supone que la investigación y el asesoramiento sobre políticas comerciales cubrirán un campo más amplio e irán más allá de las cuestiones tradicionales y dominantes relativas a la protección arancelaria y las subvenciones. Los países en desarrollo tendrán que prepararse para afrontar estos nuevos desafíos.

### **7) El cambio climático ejercerá una repercusión cada vez mayor en la agricultura**

30. El cambio climático resulta ahora evidente y se espera que aumente en las próximas décadas, a pesar de las medidas que se puedan adoptar para mitigarlo. Ya tiene efectos en la agricultura, los bosques y las pesquerías de los océanos que se prevé que se incrementen en el futuro con variaciones según el subsector y la región. En el informe de 2007 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) se indica que el calentamiento del sistema climático es inequívoco y se prevé un calentamiento de unos 0,2 °C por década según diversas hipótesis de emisiones.

31. El calentamiento global afectará a la agricultura de diversas maneras, entre las que se incluyen las siguientes: a) es muy probable que aumente la frecuencia con que se registran temperaturas elevadas extremas, olas de calor y precipitaciones copiosas; b) es probable que aumente la intensidad de los ciclones tropicales; y c) es muy probable que se incrementen las precipitaciones en las altitudes elevadas y que disminuyan en la mayoría de las regiones continentales subtropicales.

32. El impacto de los fenómenos extremos es objeto de debate en profundidad. No obstante, en el informe especial del IPCC titulado *Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation* (Gestionar el riesgo de fenómenos extremos y catástrofes para avanzar en la adaptación al cambio climático), publicado en diciembre de 2011, se incluyen datos que prueban que algunos fenómenos extremos han cambiado como resultado de la influencias antropógenas, como, por ejemplo, el incremento de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

33. Las comunidades y la población vulnerables que vivan en entornos frágiles, como las tierras secas, las zonas montañosas y el litoral se verán especialmente afectadas. Los efectos adversos del cambio climático también repercutirán en la seguridad alimentaria, especialmente dado que algunos de los países más vulnerables ya padecen inseguridad alimentaria. Estos efectos serán muy diferentes en función de la región y el país. Las estrategias de mitigación en la agricultura y la adaptación al cambio climático, así como la creación de mayor resiliencia constituyen una preocupación creciente y requieren una sólida actuación colectiva en los planos nacional, regional y mundial.

### **8) La ciencia y la tecnología constituyen el principal motor de la productividad agrícola, los aumentos de la producción se están convirtiendo progresivamente en un bien privado y los procesos están dominados por el sector privado**

34. La mayor parte del incremento de la producción y la productividad agrícolas se ha debido al aumento del rendimiento por hectárea. Los cereales y las semillas oleaginosas han desempeñado una importante función en este proceso. No obstante, las tasas de rendimiento exponencial cayeron desde el 3,2 % anual en 1960 hasta el 1,5 % en 2000. Además, las tendencias del rendimiento son muy variables y heterogéneas tanto en el plano regional como en relación con los diferentes cereales, lo que demuestra el efecto desigual ejercido por las variedades modernas y las innovaciones tecnológicas conexas. Al observar los factores que han permitido mejorar la productividad agrícola se deduce que el incremento del rendimiento en el futuro dependerá considerablemente del desarrollo de variedades adaptadas y mejoradas y de su difusión y utilización apropiadas. La conversión de la biotecnología en una de las principales fuentes de innovación en la agricultura ha desplazado el “espacio tecnológico” hacia el sector privado.

35. Si bien la inversión pública en investigación y desarrollo (I+D) agrícolas ha aumentado en el plano internacional desde unos 16 000 millones de USD en 1981 hasta 23 000 millones de USD en 2000, la inversión del sector privado ha aumentado más rápidamente hasta alcanzar los 16 000 millones de USD en 2000, cifra que constituye el 40 % de la inversión total. La inversión total en I+D agrícolas se concentra en un número reducido de países. Cerca del 50 % de la inversión pública se realiza en cinco países, a saber, los Estados Unidos de América, el Japón, China, la India y el Brasil, y el 93 % de la inversión privada se realiza en países desarrollados. Las oportunidades brindadas por los productos biotecnológicos patentados y el tamaño de los mercados, así como el fácil acceso a los mismos explican estas notables inversiones del sector

privado, las cuales se concentran en los cereales y en las condiciones de producción orientadas al mercado. A medida que se normalizan los instrumentos de protección de la propiedad intelectual aumenta la magnitud de las inversiones necesarias, y la complejidad de la ciencia hace que las capacidades directivas de alto nivel sean fundamentales. Es muy probable que estas tendencias se consoliden. La organización de la ciencia y la interfaz entre ella y las políticas adquieren mayor importancia y son objeto de una mayor apertura. Constituyen importantes esferas de actividad de la FAO que se podrían mejorar en estrecha colaboración con el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAl). Concretamente, será necesario reforzar las instituciones de investigación nacionales, elaborar políticas públicas sobre ciencia e innovación y aumentar la inversión pública y las alianzas con el sector privado para aprovechar de manera más universal el potencial de las innovaciones con el fin de aumentar la producción de alimentos y reducir la pobreza en los países en desarrollo.

**9) El entorno del desarrollo en evolución: incremento del reconocimiento de la importancia de la gobernanza y compromiso para con los procesos de desarrollo liderados por los países**

36. Durante el último decenio el entorno del desarrollo ha cambiado de múltiples maneras. El primer cambio es que en los planos nacional e internacional se acepta de manera creciente que una gran variedad de partes interesadas, como el sector privado, la sociedad civil, las ONG y las fundaciones, desempeñan una función legítima en los debates. Se están poniendo en práctica nuevos mecanismos para incluir a sus representantes en los procesos decisorios y en la ejecución de actividades desarrolladas conjuntamente. Se reconoce, asimismo, que para conseguir las metas mundiales, regionales y nacionales relativas al desarrollo, así como para hacer realidad la seguridad alimentaria y reducir la pobreza, es necesaria la participación de interesados ajenos al sector agrícola, ampliando ulteriormente la variedad de los interesados participantes y las opiniones e intereses que compiten entre sí. El incremento de la atención prestada a cuestiones intersectoriales como el género y el medio ambiente agrega mayor complejidad, la cual requiere una gobernanza mejor y más sólida basada en instituciones eficaces, eficientes y responsables y en el fomento de la participación, la equidad, la transparencia y la información y la toma de decisiones fundamentadas en datos concretos.

37. Un segundo cambio importante es el reconocimiento generalizado de que para que los procesos de desarrollo tengan éxito deben estar liderados por los propios países y ser propiedad suya, y para ello es necesario que dispongan de estrategias y programas nacionales coherentes. Estas opiniones se expusieron de manera explícita en una serie de foros internacionales celebrados en Roma en 2002, en París en 2005, en Accra en 2008 y en Busan en 2011. Este nuevo entorno del desarrollo ha creado nuevas necesidades de políticas e institucionales y, al mismo tiempo, ha generado nuevas oportunidades para actuar en los planos nacional, regional y mundial con importantes implicaciones para las organizaciones multilaterales en general y para la FAO en particular.

**10) Incremento de la vulnerabilidad a causa de las catástrofes naturales y de origen humano y las crisis**

38. Las múltiples amenazas para la seguridad alimentaria y nutricional, sus repercusiones negativas y acumulativas y los claros vínculos existentes entre las perturbaciones y el hambre revelan la fragilidad de los sistemas actuales de producción de alimentos y su vulnerabilidad ante las catástrofes, las crisis y los conflictos. Las catástrofes han ejercido una repercusión negativa en las vidas y los medios de subsistencia de millones de personas durante los últimos años y han tenido consecuencias especialmente negativas en la población pobre y políticamente marginada. Los efectos de catástrofes devastadoras a gran escala como el terremoto registrado en Haití en enero de 2010 y las inundaciones ocurridas en el Pakistán en julio de 2010 muestran que el riesgo de catástrofes y la pobreza están estrechamente relacionados. La crisis de la sequía registrada en el Cuerno de África en 2011 subraya la conexión existente entre las catástrofes naturales y los conflictos, la cual ocasiona la ampliación de las consecuencias de la sequía. En 2011 las inundaciones de Australia, el terremoto de Nueva Zelandia y el terremoto, el tsunami y la catástrofe nuclear que causaron estragos en el Japón constituyeron un recordatorio de que los países desarrollados también están muy expuestos a las catástrofes.

39. A pesar de que son menos visibles internacionalmente, también han ocurrido cientos de pequeñas catástrofes asociadas con la variabilidad del clima que han causado graves daños y pérdidas. Durante los últimos 20 años se ha registrado un incremento exponencial del número de zonas que han comunicado consecuencias negativas en los recursos humanos y naturales. Estos fenómenos ponen de manifiesto que las

catástrofes se generan mediante una combinación de factores de riesgo tales como la degradación de ecosistemas reguladores de los peligros, como los humedales, los manglares y los bosques, un elevado nivel de pobreza relativa y el desarrollo urbano y regional mal gestionado, todo lo cual se ve agravado por los conflictos. Además, existen nuevos riesgos y vulnerabilidades asociados con la complejidad y la interdependencia de los sistemas tecnológicos y ecológicos de los que dependen las sociedades. Los riesgos asociados a la mayor incidencia de plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas y los animales y a su mayor difusión a nuevas zonas geográficas también constituyen amenazas futuras.

40. La exposición de la población a una gran variedad de riesgos nuevos cuya magnitud y frecuencia son mayores como consecuencia de la globalización (con inclusión del aumento y la volatilidad de los precios de los alimentos y los productos, la inestabilidad financiera y las oportunidades laborales) y los nuevos patrones de la vulnerabilidad pueden ocasionar deficiencias sistémicas en cascada y concatenadas a diferente escala que pueden ampliar exponencialmente los efectos negativos. En ausencia de unas políticas de respuesta adecuadas, los riesgos pasan a ser estructurales y conllevan elevados costos sociales e individuales. Al hacer frente a los peligros más graves (especialmente las situaciones de emergencia complejas o las crisis prolongadas), los países más pobres con gobernanza deficiente suelen padecer una mortalidad y unas pérdidas económicas relativas mucho mayores que los países más ricos con una gobernanza más sólida.

41. Se necesita orientación estratégica relativa al sector de la alimentación y la agricultura para ayudar a los países, especialmente los más pobres, a cumplir el Marco de Acción de Hyogo y a reducir y gestionar los múltiples peligros y los diversos riesgos que incrementan la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional. En los planos mundial, regional, nacional y local es necesario ejecutar intervenciones coherentes para fomentar, proteger y restaurar unos medios de vida sólidos de los agricultores, ganaderos, pescadores, silvicultores y otros grupos vulnerables (en la publicación de la FAO *Ahorrar para crecer* se estima que existen más de 2 500 millones de pequeños productores) frente a las diversas amenazas y crisis a las que tienen que hacer frente. La reducción y la gestión del riesgo de catástrofes en aras de la seguridad alimentaria y nutricional es determinante para garantizar uno de los derechos humanos más fundamentales, a saber, el derecho a una alimentación adecuada y la erradicación del hambre.

#### **D. Principales desafíos mundiales**

42. Las principales tendencias mundiales descritas anteriormente, junto con la visión y las metas de la Organización, constituyen las contribuciones más importantes para la identificación de los principales desafíos a los que los Estados Miembros, la comunidad del desarrollo y la FAO se enfrentarán en el futuro. La determinación de estos desafíos y oportunidades y la selección de los que son especialmente pertinentes para los Estados Miembros de la FAO constituyen una de las principales fases de la definición de las nuevas prioridades sustantivas de la Organización.

43. La primera conclusión que se desprende del análisis de las tendencias es que la agricultura, la silvicultura y la pesca son un instrumento determinante para el desarrollo sostenible, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza y continuarán siéndolo en el futuro, por lo que deben mantenerse en el centro del programa del desarrollo.

44. La agricultura contribuye de muchos modos al crecimiento económico y al desarrollo. En calidad de actividad económica, constituye una fuente importante de crecimiento económico y es un motor crucial de las industrias e inversiones del sector privado relacionadas con la agricultura. En muchos países en desarrollo es responsable de alrededor del 30 % del PIB total. En calidad de fuente de alimentos y empleo rural, la agricultura es uno de los sectores que más contribuyen a la seguridad alimentaria de la población más necesitada del mundo. La agricultura proporciona, por un lado, medios de subsistencia a los pequeños productores, la mano de obra sin tierras y otros sectores sociales de las economías rurales y, por otro, servicios ambientales.

45. La segunda conclusión que se puede extraer es que estas contribuciones, y especialmente la contribución de la agricultura a la producción de alimentos y las actividades económicas, se realizan en un nuevo contexto de oportunidades y restricciones. Es necesario satisfacer unas necesidades humanas cada vez mayores que se traducen en la presión sobre la agricultura en un entorno con limitaciones crecientes en relación con la disponibilidad de recursos naturales y preocupaciones en materia de medio ambiente.

46. Un tercer elemento que se desprende de las tendencias es que el desarrollo impone a los gobiernos, tanto a título individual como de manera colectiva, un nuevo reto crucial y prioritario, a saber, la necesidad de encontrar, en un contexto con restricciones nacionales y mundiales cada vez mayores, el equilibrio más adecuado entre necesidades opuestas. El equilibrio más adecuado entre diferentes objetivos en el plano nacional dependerá del contexto político de cada país y de las metas establecidas por cada uno de ellos. No obstante, en los ámbitos nacional, regional y mundial será necesario disponer de información y análisis de calidad en los que basar estas decisiones, y los mecanismos de buena gobernanza serán determinantes para transformar las opciones en decisiones y políticas. La contribución a estos procesos complejos es una de las funciones importantes desempeñadas por la FAO.

47. Los principales retos mundiales, descritos a continuación, se han identificado con este telón de fondo conformado por las contribuciones múltiples e importantes realizadas por la agricultura al desarrollo y la necesidad urgente de tomar decisiones y encontrar el equilibrio entre las diferentes necesidades.

***1) El incremento de la producción de la agricultura, la silvicultura y la pesca y de su contribución al crecimiento económico y al desarrollo, al tiempo que se garantiza la gestión sostenible de los ecosistemas y la aplicación de estrategias de adaptación al cambio climático y mitigación del mismo***

48. La base de recursos naturales y los servicios ecosistémicos constituyen los cimientos de todos los sistemas alimentarios y agrícolas y su protección es uno de los principios rectores a la hora de emplearlos. El cumplimiento de los retos ambientales, el paso a una economía más verde y la garantía de la sostenibilidad social y política de los sistemas productivos conforman el principal contexto para conseguir un incremento de la producción agrícola para fines tanto alimentarios como de otro tipo. En este marco el objetivo es aprovechar el potencial de la bioeconomía para incrementar la contribución de la agricultura, la silvicultura y la pesca al desarrollo económico al tiempo que se generan ingresos y empleo y se brindan oportunidades de subsistencia a las explotaciones familiares y a la población más general de las zonas rurales. Los sistemas productivos deben hacer frente a este reto mediante innovaciones que aumenten la productividad y la eficiencia agrícolas en el contexto del uso sostenible de los recursos naturales, la reducción de la contaminación y la utilización de energía más limpia, así como del incremento de la mitigación del cambio climático y de la adaptación al mismo y la prestación de servicios ambientales. Para ello será necesario tener en cuenta las compensaciones existentes y encontrar el equilibrio adecuado. Este equilibrio es específico de cada país y su búsqueda deberá estar liderada por él.

***2) La erradicación de la inseguridad alimentaria, la carencia de nutrientes y los alimentos nocivos en vista del encarecimiento de los alimentos y la elevada volatilidad de los precios***

49. El derecho a una alimentación adecuada es un valor cada vez más aceptado que ha dado lugar a nuevas preocupaciones sobre la inseguridad alimentaria y a compromisos para erradicar tanto el hambre como la desnutrición en los planos nacional e internacional, especialmente en las mujeres y los niños. Para tales fines es necesario poner en práctica las estrategias, las políticas y los programas adecuados para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población rural y urbana en los ámbitos nacional, regional y mundial con el objetivo claro de la erradicación en un plazo de tiempo razonable. Estas políticas deben encontrar el equilibrio entre las necesidades y limitaciones a largo y a corto plazo. También deben encontrar el equilibrio entre los intereses de la producción agrícola, especialmente de los pequeños productores, y los intereses y necesidades de los consumidores pobres. Deberían incluir la oferta local de productos agrícolas, acuícolas, pecuarios y forestales no madereros, especialmente en las actividades familiares, con el fin de mejorar la accesibilidad, las medidas comerciales que integran y equilibran la producción local y las importaciones y los programas sociales que contribuyen a mejorar el acceso a los alimentos. Estas políticas deberían regirse, entre otros principios, por que los esfuerzos dirigidos a abordar las vulnerabilidades a corto plazo no sean perjudiciales para los objetivos a largo plazo de la producción de alimentos. Es necesario integrar la seguridad y la calidad nutricionales, con inclusión de las proteínas y micronutrientes. Además, la reducción de las notables pérdidas de alimentos que se registran en las fases industrial y comercial del proceso podría contribuir considerablemente a la seguridad alimentaria nacional y mundial.

***3) La racionalización del consumo de alimentos y de la nutrición***

50. El incremento de la demanda mundial y su repercusión en el medio ambiente y en los precios, la gran difusión de unos malos hábitos alimentarios y los desequilibrios nutricionales y problemas de salud

conexos requieren grandes cambios para establecer unas dietas más saludables y sostenibles. Para hacer frente a este desafío habrá que modificar los hábitos de consumo, lo que supone, entre otras cosas, reducir los desechos de los alimentos. Será necesario tomar diversas medidas que incluirán cambios de comportamiento y cultura, el restablecimiento del verdadero valor de los alimentos (nutricional, simbólica y económicamente) y la integración de la nutrición como una de las preocupaciones más importantes en toda política relativa a los sistemas alimentarios.

51. Habrá que reforzar la educación y la información teniendo en cuenta las características específicas de cada sexo y mostrar los vínculos existentes entre la preparación de los alimentos, la nutrición y la salud. A su vez, el concepto de nutrición debe integrarse mejor en las políticas y programas agrícolas. Es necesario determinar los puntos clave de las cadenas de suministro para influir en las decisiones de los consumidores y de los principales interesados de la cadena alimentaria al completo, incluidas las autoridades públicas. Además, habrá que desarrollar ulteriormente la relación existente entre la educación, la salud y la agricultura e incluirla en las políticas y los programas.

***4) La mejora de los medios de subsistencia de la población que vive en zonas rurales, entre la que se incluyen los agricultores, silvicultores y pescadores en pequeña escala y, en particular, las mujeres, en el contexto de la urbanización y del cambio de las estructuras agrarias***

52. Deben crearse oportunidades de crecimiento económico y subsistencia para diferentes grupos sociales, para ambos sexos y para las diferentes franjas de edad, así como fomentarlas en el contexto de la mayor cercanía entre el medio rural y el medio urbano. Es necesario diseñar y poner en práctica estrategias, políticas, marcos normativos y programas para crear empleo digno y otras oportunidades de generación de ingresos rurales y no rurales para la población de las zonas rurales. En muchos países esto implica buscar nuevos equilibrios en las políticas que previamente habían favorecido a la agricultura. Para ello habrá que contar con mecanismos de gobernanza nuevos y más sólidos en los ámbitos local y nacional.

53. La reducción de las desigualdades en materia de ingresos entre las regiones y los grupos sociales de cada país, y en particular la eliminación de las desigualdades entre ambos sexos y la mejora del acceso de las mujeres a los recursos productivos constituyen objetivos importantes y componentes principales de este desafío. De igual modo, también constituye un objetivo importante la integración de la población joven en el mercado laboral. La protección de los derechos sobre las tierras y otros recursos naturales y la provisión de servicios de asesoramiento y financieros son importantes para fomentar la transición y la diversificación hacia actividades productivas y competitivas. Además, habrán de aplicarse tanto políticas específicas que respalden las explotaciones familiares y en pequeña escala, las cooperativas y las asociaciones de agricultores, especialmente para su mejor integración en los mercados y las cadenas productivas, como estrategias de salida de la agricultura en favor de otros medios de subsistencia sostenibles rurales y urbanos. Estas políticas tendrán una importancia relativa diferente en función de la región y del país donde se ejecuten, y conllevarán diferentes tipos de intervenciones.

***5) Garantizar unos sistemas alimentarios y agrícolas más justos e integradores en los ámbitos local, nacional e internacional***

54. La organización de las cadenas de valor en las esferas nacional, regional y mundial y las medidas reglamentarias deberían fomentar la transparencia y la eficiencia y reducir el poder de mercado y permitir así que todos los interesados desempeñen una función significativa. La promoción de modelos empresariales inclusivos, la garantía de que las normas relativas a los productos responden a necesidades de mercado reales, el refuerzo y la potenciación de las asociaciones y cooperativas de productores y la mejora de la información sobre el mercado constituyen instrumentos importantes. Asimismo, es necesario promover la integración de los pequeños productores en las cadenas de valor de la agricultura, la silvicultura y la pesca. En la mayoría de las regiones se necesitan políticas sobre tenencia de la tierra que protejan a los pequeños productores y las comunidades rurales de los procesos de concentración de la tierra. En el plano internacional, los países importadores y exportadores necesitan estrategias y políticas especiales y diferenciadas para poder beneficiarse del comercio y perseguir sus propios objetivos relativos a la seguridad alimentaria al tiempo que respetan las necesidades relativas a la seguridad alimentaria de otros lugares. Para conseguir estos objetivos el desarrollo y el aprovechamiento de los mercados regionales constituye una meta importante en la mayoría de las regiones, como también lo es la prestación de asistencia a los países y

productores para que cumplan las normas internacionales, cada vez más estrictas, especialmente en relación con la inocuidad alimentaria y las enfermedades de los animales y las plantas.

**6) Incrementar la resiliencia de los medios de subsistencia ante las amenazas y crisis relativas a la agricultura y la seguridad alimentaria**

55. Existe vulnerabilidad a diversas amenazas y crisis tanto naturales como de origen humano que están cada vez más interconectadas y afectan a la población rural con una mayor frecuencia e intensidad, especialmente a medida que aumenta la densidad de población. Las crisis económicas relativas a la estabilidad financiera, las oportunidades de empleo y la variabilidad extrema de los precios están relacionadas con la pérdida de ingresos y la inseguridad alimentaria que, en ausencia de unas respuestas normativas adecuadas, se convierten en estructurales y conllevan elevados costos tanto humanos como sociales. Resultan importantes los instrumentos dirigidos a gestionar el riesgo y las redes de seguridad cuyo fin es disminuir los efectos de estas crisis. Los países en crisis prolongadas son particularmente vulnerables debido a la fragilidad de las instituciones y los sistemas de gobernanza. Las estrategias, las políticas y los programas de desarrollo y humanitarios deben tener en cuenta, reducir y gestionar mejor los diversos riesgos interconectados que afectan de manera creciente a los medios de subsistencia de la población para ayudarla a adaptarse a las amenazas y crisis tanto de aparición tardía como repentinas y a afrontarlas mejor. Las estrategias de adaptación y resiliencia al cambio climático y el fomento de las capacidades para responder a las enfermedades, especialmente las transfronterizas, de las plantas y los animales constituyen elementos importantes del cambio general.

**7) Reforzar los mecanismos de gobernanza de los sistemas alimentarios, agrícolas, forestales y pesqueros en los planos nacional, regional y mundial**

56. Afrontar los desafíos del desarrollo es tarea compleja porque incluye a múltiples sectores y una gran variedad de interesados y porque se deben tener en cuenta dimensiones multidisciplinares y transfronterizas, como la gestión de los recursos hídricos y las cuencas hidrográficas y de los recursos de la economía azul de los océanos. Además, la globalización requiere que se aborden los desequilibrios existentes —como la inseguridad alimentaria—, las externalidades ambientales y la gestión sostenible de los recursos naturales comunes —como el agua de riego, las cuencas hidrográficas transfronterizas y los recursos oceánicos— mediante acciones concertadas eficaces y justas. La provisión adecuada de bienes colectivos, como los servicios, la información, los conocimientos y las innovaciones, el asesoramiento en materia de políticas basado en las pruebas, los marcos reglamentarios, los códigos de conducta y los acuerdos de actuación común, entre otros, en los ámbitos nacional y mundial es fundamental para el desarrollo. Por estas razones se necesitan unos mecanismos de gobernanza local, nacional, regional y mundial más sólidos y eficaces que sean transparentes, que garanticen la rendición de cuentas y la equidad y que mejoren la participación de todos los interesados de manera significativa, especialmente de quienes son más débiles en cuanto a su representación social y política.

## **E. Hacia los objetivos estratégicos de la FAO**

57. Estos desafíos, complementados por elementos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio pertinentes, otros mandatos amplios que hayan sido aprobados por los órganos rectores de las Naciones Unidas, acuerdos internacionales pertinentes para la labor de la FAO y las ventajas comparativas de la FAO definidas en relación con las de otras organizaciones con mandatos concernientes a la agricultura y el desarrollo rural, serán objeto de análisis para definir los principales objetivos estratégicos que guiarán el plan de trabajo general de la Organización. La identificación de estos objetivos estratégicos y la descripción y caracterización de su contenido y significación en relación con la visión y las metas de la Organización sobre las que se pretende trabajar constituyen la tercera tarea que habrá de llevarse a cabo en el proceso de la planificación estratégica. La selección y caracterización de los objetivos estratégicos se basará asimismo en las características específicas regionales y en las prioridades definidas por las conferencias regionales, las cuales establecerán la importancia relativa y las particularidades de cada uno de ellos en cada región y las maneras concretas en que se podrían abordar en los planes de acción de la FAO.

## **F. Orientación que se solicita**

58. Las conferencias regionales desempeñan una función decisiva en la determinación de los principales desafíos para el futuro y en la aportación de elementos para la formulación de los nuevos objetivos estratégicos mediante la orientación acerca de las prioridades regionales en el trabajo de la Organización.

59. Las conferencias regionales obtendrán unos efectos máximos en el proceso si:

- a) prestan asesoramiento sobre la medida en que los principales desafíos identificados en el presente documento están en consonancia con las condiciones de la región en el contexto de la visión y las metas de la FAO y las principales tendencias mundiales;
- b) sugieren características específicas regionales que se deberían incorporar en cada uno de los principales desafíos determinados y que se deberían tener en cuenta a la hora de formular los objetivos estratégicos de la FAO.

## ANEXO

**Plan indicativo de los principales documentos y temas de los programas sobre planificación para las reuniones de los órganos rectores que se celebren durante 2012 y 2013**

Fecha	Reuniones de los órganos rectores	Documentos
<b>2012</b>		
12-16 de marzo	31. <sup>a</sup> Conferencia Regional para Asia y el Pacífico	Esferas de acción prioritarias para la región en 2012-13 y 2014-17 Cuestiones relativas a la descentralización Tendencias y futuros desafíos mundiales para el trabajo de la Organización
26-30 de marzo	32. <sup>a</sup> Conferencia Regional para América Latina y el Caribe	
17-20 de abril	28. <sup>a</sup> Conferencia Regional para Europa	
23-27 de abril	27. <sup>a</sup> Conferencia Regional para África	
Por determinar	31. <sup>a</sup> Conferencia Regional para el Cercano Oriente	
7 de mayo	Reunión conjunta del Comité del Programa en su 110. <sup>o</sup> período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 143. <sup>o</sup> período de sesiones	Plan inmediato de acción (PIA): Informe anual sobre el PIA correspondiente a 2011 y dirección para el año 2012
7-11 de mayo	143. <sup>o</sup> período de sesiones del Comité de Finanzas	
21-25 de mayo	23. <sup>o</sup> período de sesiones del Comité de Agricultura	Tendencias y futuros desafíos mundiales para el trabajo de la Organización
28-30 de mayo	69. <sup>o</sup> período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos	
31 de mayo y 1. <sup>o</sup> de junio	Reunión conjunta del Comité del Programa en su 111. <sup>o</sup> período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 144. <sup>o</sup> período de sesiones	Informe sobre la ejecución del programa en 2010-11 Estructura y funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas Nuevos ajustes en el Programa de trabajo y presupuesto para 2012-13 Esbozo del Marco estratégico revisado
11-15 de junio	144. <sup>o</sup> período de sesiones del Consejo	Informe sobre la ejecución del programa en 2010-11 Plan inmediato de acción (PIA): Informe anual sobre el PIA correspondiente a 2011 y dirección para el año 2012 Estructura y funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas Nuevos ajustes en el Programa de trabajo y presupuesto para 2012-13 Esbozo del Marco estratégico revisado
9-13 de julio	30. <sup>o</sup> período de sesiones del Comité de Pesca	Esbozo del Marco estratégico revisado Tendencias y futuros desafíos mundiales para el trabajo de la Organización
24-28 de septiembre	21. <sup>o</sup> período de sesiones del Comité Forestal	

Fecha	Reuniones de los órganos rectores	Documentos
15-20 de octubre	38.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial	
8-12 de octubre  26-30 de noviembre	Reunión conjunta del Comité del Programa en su 112.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 145.º período de sesiones  145.º período de sesiones del Consejo	Esbozo del Marco estratégico revisado y Plan a plazo medio para 2014-17
<b>2013</b>		
18-22 de marzo  22-26 de abril  15-22 de junio	Reunión conjunta del Comité del Programa en su 113.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 146.º período de sesiones  146.º período de sesiones del Consejo  38.º período de sesiones de la Conferencia	Marco estratégico revisado para 2010-19 Plan a plazo medio para 2014-17 y Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15